

Nueva Institucionalidad en Chile

Discursos de S.E. el Presidente de la República General de Ejército
D. Augusto Pinochet Ugarte
1977

1. Intervención por cadena nacional de radio y televisión el 18 de marzo de 1977.
2. Discurso en Cerro Chacarillas, con ocasión del Día de la Juventud, el 9 de julio de 1977.
3. Mensaje anual del 11 de septiembre de 1977.

Con patriótica emoción revivimos hoy a lo largo y ancho de Chile la gesta libertadora del 11 de Septiembre de 1973.

Cuatro años han pasado desde ese día memorable, pero lejos de esfumarse en el olvido, por el contrario, su significado histórico lo hace agigantarse en la conciencia de la nación y en el espíritu de cada uno de sus hijos.

El paso del tiempo ha clarificado con más perspectivas la realidad vivida en esos años, para hacer resaltar cada vez con mayor nitidez y dramatismo el trágico y quizás irreversible abismo en que hoy estaríamos sumidos, si hubieran consumado sus propósitos quienes estuvieron a punto de sojuzgar a nuestra Patria bajo las garras del totalitarismo marxista-leninista del imperialismo soviético.

Es entonces cuando se aprecia el carácter de verdadera epopeya que tuvo la heroica reacción de millones de chilenos en todos los sectores de la ciudadanía, que sostuvieron una lucha sin tregua en cada uno de los rincones de nuestro territorio, para salvar la Patria amenazada. Así, mujeres, juventud y hombres de trabajo, se fundieron en un solo haz para defender la herencia de un Chile libre e inmaculado, y el derecho de proyectarlo hacia un futuro de grandeza, justicia y bienestar.

La misma fe, esperanza y gratitud palpita hoy en el corazón de los chilenos, como sucediera hace cuatro años, cuando llegaron hasta nuestros cuarteles para pedir a las Fuerzas Armadas y de Orden que liberáramos a Chile de un Gobierno que irresponsablemente lo llevaba al caos y a la destrucción, y que sumiéramos la conducción del Estado para restablecer la paz, el orden y la unidad nacional, únicas señas posibles de progreso espiritual y material de todo pueblo civilizado.

El 11 de septiembre de 1973 las Fuerzas Armadas y de Orden cumplieron su promesa ante la Patria.

Muchos de sus hombres entregaron su vida y en duda la historia recordará este hecho como testimonio de fidelidad a los principios que cultivan los hombres de armas; pero al mismo tiempo, ello nos hizo contraer el compromiso irrenunciable de que la sangre derramada por estos soldados no sería en vano.

Esa exigencia suprema, reforzaba la convicción que se había adquirido en nuestro análisis de la realidad nacional, que el duro y trascendental paso que nuestras instituciones habían decidido dar ese día, no podía ser algo efímero y superficial, sino que encontraría su plena justificación ante el porvenir, en la medida en que corrigiéramos en su raíz los males que precipitaron a Chile al borde del colapso definitivo.

Largo camino por recorrer

A la realización de esa tarea, se han sumado desde el primer día los esfuerzos de militares y civiles. Sin embargo, la ruta presenta aún arduos escollos por salvar y el camino que queda por recorrer es largo. Pero resulta imposible desconocer que en ella se ha logrado un avance profundo y macizo, lo que se refleja en un sólido progreso económico, social y político-institucional.

Sólo una ínfima minoría, cegada por la derrota de sus afanes totalitarios, por sus mezquinas ambicio-

nes frustradas de poder, o por esa ingenuidad que pavimentó el camino a la penetración del comunismo en nuestra Patria, destilan hoy la hiel del resentimiento, o repiten con majadería sus consignas probadamente fracasadas.

La inmensa mayoría de los chilenos ha comprendido, en cambio, el imperativo de construir una nueva institucionalidad para una nueva democracia, al paso que advierte que los sacrificios económicos que circunstancias ajenas a nuestra responsabilidad nos han obligado a imponerle al país, eran el único medio de encarar seriamente las aspiraciones de un mayor bienestar para nuestro pueblo, el que gradualmente ya empieza a percibirse.

Cuando los aires del 11 de septiembre vuelven a llenar el cielo de la Patria con su signo de chilenidad, de triunfo y de esperanza, cada padre o madre debe sentir en la mirada de sus hijos, la satisfacción de estar dándole una existencia libre y auténtica posibilidades de una mañana promisorio. Cada joven debe saber valorar los horizontes que hoy han vuelto a movilizar su voluntad y que hace algunos años parecieron cerrados para siempre. Y cada hijo de esta tierra, cualquiera que sea su condición, debe detenerse un instante a reflexionar por encima de sus preocupaciones cotidianas, para poder experimentar en toda su fuerza y vibración el supremo orgullo de ser chileno. Ante ese pueblo que cree en el destino que estamos construyendo, expreso hoy el hondo reconocimiento del Gobierno que presido, hacia todos quienes han tenido fe en los momentos más duros y renuevo el compromiso de que ningún adversario ni dificultad conseguirá doblegar nuestra voluntad inquebrantable de llevar a feliz término la misión que hace cuatro años emprendimos en un día como hoy, al servicio de Chile.

Frente Externo

En el Frente Externo, nuestro país ha demostrado su decidido propósito de participar activamente en la comunidad internacional, porque advierte que en un mundo cada vez más independiente, todo Estado tiene el deber de prestar su aporte, en la medida de sus posibilidades, a la causa de paz, la justicia y la cooperación entre las naciones.

Dicha predisposición siempre constructiva y realista, se ha inspirado en los principios universalmente aceptados del Derecho Internacional, entre los cuales ocupan un lugar preferente, el de no intervención de un Estado en los asuntos internos de otro, el de autodeterminación de los pueblos, el de la solución pacífica de las controversias, todos los cuales constituyen pilares inamovibles y permanentes de nuestra política exterior.

Nuestras relaciones bilaterales con los países limítrofes se rigen por una vocación de hermandad que nace de realidades geográficas e históricas, y que nos exige redoblar esfuerzos recíprocos para estrechar nuestros vínculos y superar amistosamente los problemas que pueden suscitarse. Es fundamental en nuestra conducta externa, el respeto a los acuerdos que rigen nuestras relaciones internacionales.

Por ello, Chile ya ha manifestado su total acatamiento a lo fallado por el Tribunal Arbitral

en el difer...
igual cosa...
una nueva...
ria de ent...
las Vías de...
pleno acue...
cha para c...
austral.

En r...
nor de rec...
dente de...
fael Videla...
nes y susc...
ambas naci...
aplicación.

Por...
ra solucio...
la cual esp...
mente coh...
decisivame...

En c...
pública de...
de nuestra...
de absurdo...
esmerado...
nestamente...
solo nos ar...

América

En e...
cupación p...
Latina en...
oportunida...
tar el VI P...
zación de...
capital.

Nues...
en las gran...
diales, incl...
modo direc...
en que rev...
tino común...

Estas...
tangibles co...
gesimo qu...
tiago", en...
dor, represe...
ratificaron...
con respect...
grada en la...

Grata...
currieron co...
uno de los...
mer. Tratad...
junto con s...
sirvió para...
naría se agr...
América La...
Puntos de v...
posición de...

Creem...
este contin...
como una p...
entido de r...

en el diferendo sobre el Canal Beagle, y no duda que igual cosa hará la República hermana de Argentina, en una nueva demostración de nuestra común trayectoria de entendimiento, paz y cooperación a través de las Vías del Derecho. Asimismo, esperamos llegar a un pleno acuerdo con ella en las conversaciones en marcha para delimitar las fronteras marítimas en la zona austral.

En noviembre pasado, nuestro país tuvo el honor de recibir la visita del Excelentísimo señor Presidente de Argentina, Teniente General don Jorge Rafael Videla, lo que nos permitió intercambiar opiniones y suscribir convenios de positivo beneficio para ambas naciones, muchos de los cuales están en plena aplicación.

Por otra parte, mantenemos nuestra oferta para solucionar la mediterraneidad boliviana, materia en la cual esperamos que la buena voluntad y la permanente coherencia de la posición de Chile contribuyan decisivamente al éxito de las negociaciones en curso.

En cuanto a las relaciones con la hermana República del Perú, hemos realizado todo cuanto está de nuestra parte para desmentir la supuesta existencia de absurdos propósitos belicistas, que terceros se han esmerado de tratar de crear y difundir. Creemos honestamente haber dejado en evidencia categórica que sólo nos animan deseos de paz y colaboración mutuas

América Latina sin presencia

En el ámbito hemisférico, reitero nuestra preocupación por la falta de una real presencia de América Latina en el concierto internacional, tal como tuviere oportunidad de manifestarlo el año pasado, al inaugurar el VI Período Ordinario de Sesiones de la Organización de los Estados Americanos, realizado en esta capital.

Nuestra región carece de verdadera gravitación en las grandes decisiones políticas y económicas mundiales, incluso en muchas materias que la afectan de modo directo, lo cual sólo será superado en la medida en que revitalicemos nuestros ideales de unidad y destino común a los cuales estamos llamados.

Estas consideraciones se hacen especialmente tangibles con motivo de la reciente celebración del vigésimo quinto aniversario de la "Declaración de Santiago", en que los Gobiernos de Chile, Perú y Ecuador, representados a través de sus actuales Cancilleres, ratificaron la posición de los países del Pacífico Sur con respecto a la zona marítima de 200 millas, consagrada en la mencionada Declaración.

Grata fue la presencia de quienes en 1952 concurren como Presidentes de la República de cada uno de los tres países a la firma del que fuera el primer Tratado Internacional sobre la materia, pues, junto con solemnizar los actos conmemorativos, ella sirvió para destacar cómo cuando a la capacidad visionaria se agrega la mancomunidad de nuestros países, América Latina puede hacer prevalecer en el mundo puntos de vista propios y originales, aun frente a la oposición de las grandes potencias.

Creemos que hoy pesa sobre los gobernantes de este continente una posibilidad que a la vez se abre como una perspectiva de histórica trascendencia, en el sentido de marcar un rumbo señero a través de nues-

tra unidad y decisión para combatir la subversión totalitaria y terrorista, que en estos instantes encadena o amenaza a tantas naciones del planeta.

Estoy convencido de que son millones los seres humanos que, desde la esclavitud o la inseguridad, miran esperanzados hacia nuestros pueblos jóvenes, símbolos de coraje y libertad, y confían en que asumiremos una actitud que ciertamente merecería el reconocimiento de las futuras generaciones del mundo entero.

Creemos que nuestra región puede forjar también un planteamiento común frente a importantes aspectos económicos internacionales que aún no han encontrado solución en la comunidad internacional y que interesan vivamente al Gobierno de Chile.

Entre ellos cabe destacar los problemas relativos al comercio internacional; el orden monetario; a la traslación de la inflación de los países desarrollados a aquellos en vías de desarrollo; al impacto de la crisis energética y a los precios de nuestras materias primas; al aprovechamiento de los recursos naturales y la búsqueda de nuevas fuentes de alimentación que alejen el espectro del hambre; a la conservación del medio ambiente y, en fin, a tantas materias que comprometen el presente y futuro de la Humanidad.

A este efecto, el señor Canciller de Chile ha sostenido en mi representación variados y útiles contactos con diversos Gobiernos de países hermanos del continente.

Con todo, la unidad que anhelamos para América Latina debe insertarse en una más amplia relación interamericana, donde compete a los Estados Unidos de Norteamérica un papel de singular trascendencia, dentro del respeto a la individualidad propia de cada una de las naciones americanas.

A esta vocación americanista obedeció mi reciente viaje a la sede de la Organización de los Estados Americanos en Washington, a fin de llevar la presencia de Chile a la firma del nuevo Tratado para el Canal de Panamá y el Tratado sobre la Neutralidad Permanente y Operación del Canal de Panamá en que están empeñados los Gobiernos de los Estados Unidos de Norteamérica y de la República del Panamá.

Esta fue ocasión propicia para celebrar una cordial entrevista con el Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, Excelentísimo señor James Carter, durante la cual se abordaron en forma franca y constructiva los temas de mayor interés para nuestras relaciones recíprocas.

Asimismo, sostuve una positiva reunión conjunta con los Excelentísimos señores Presidentes de las hermanas repúblicas de Bolivia y Perú, General don Hugo Banzer y General don Francisco Morales Bermúdez, respectivamente, la que se tradujo en una declaración tripartita destinada a impulsar la solución del problema de la mediterraneidad de Bolivia, al cual acabo de referirme.

Creo que por las razones antedichas, y por la posibilidad de intercambiar opiniones de modo informal con otros gobernantes del continente, la breve gira que conluí en el día de anteayer ha sido de gran beneficio para nuestro país, y ha permitido dejar muy en alto, una vez más, el nombre y la verdad de Chile.

El lento pero progresivo mejoramiento que se observa en la actitud del Gobierno de los Estados Unidos hacia la evolución de la realidad chilena, fenómeno que resulta común con la reacción de diversos Gobiernos de países de Europa Occidental, junto con favorecer nuestras relaciones bilaterales con ellos, es una prueba de que el significado del régimen surgido en nuestra Patria el 11 de septiembre de 1973 empieza a ser comprendido en su verdadero contenido en lugar de ser enfocado a través de un análisis simplista o prejuiciado, cuando no francamente desfigurado.

No es Chile el que ha cambiado

Chile no mendiga el aplauso ni el favor internacional de nadie. Chile no ha modificado ni modificará el rumbo que soberanamente se ha trazado, ni para congraciarse con ciertos países ni mucho menos ceder a presiones foráneas ya que la altivez y la dignidad son valores sagrados que se anidan en el corazón mismo del pueblo chileno y que no permitiremos que se vulneren jamás. Nuestro camino es claro, y cada uno de nuestros pasos no hace sino reafirmar nuestro avance gradual hacia los objetivos que nos hemos fijado desde un comienzo. Si ello suscita hoy la comprensión de quienes hasta ahora nos criticaban injustamente, significa simplemente que nuestra verdad comienza paulatinamente a conocerse e imponerse. No es Chile el que ha cambiado.

La política exterior chilena ha puesto también especial atención en nuestras relaciones con el Tercer Mundo, ya que aspiramos a estrechar y consolidar nuestra amistad y colaboración con todos los países en desarrollo que mantengan una política internacional independiente.

Con tal finalidad, procederemos al más breve plazo, a abrir Embajadas chilenas residentes o concurrentes en Marruecos, Nigeria, Zaire e Indonesia y procuraremos hacer lo mismo en Arabia Saudita y otros países asiáticos o africanos.

Profunda inquietud

Al referirme al frente externo no podría cerrar mis palabras sin manifestar mi profunda inquietud sobre la gravedad que encierra la situación internacional de Chile, ya que ella se inscribe en un contexto más amplio y universal.

Mientras los acuerdos de diversos organismos internacionales sobre nuestro país son progresivamente menos injustos y más favorables, como sucediera este año en la Organización Internacional del Trabajo y en la Organización de los Estados Americanos, la campaña internacional dirigida por la Unión Soviética en contra nuestra alcanza mayor belicosidad y violencia, encontrando, además, el eco o la tolerancia incomprensible de algunas naciones con cuyos valores e intereses nuestro país siempre se ha identificado.

Ello comprueba que si bien la llamada política de la distensión puede haber contribuido a alejar hasta ahora el peligro de una guerra nuclear, ella ha sido utilizada por el imperialismo soviético para disponer de la libertad de acción que requiere la expansión de su ideología y de sus ansias hegemónicas, especialmente en los países en desarrollo, todo lo cual es impudicamente postulado por el Kremlin, bajo la máscara

de su compromiso con "la liberación de los pueblos".

La subversión ideológica, la guerrilla terrorista y la acción armada masiva o convencional se alternan como métodos de acción del comunismo soviético. Africa es hoy el escenario más visible y dramáticamente afectado, pero América Latina no puede considerarse ajena a esta amenaza. Chile lo sabe muy bien, porque sufrió dicho embate dentro de su suelo entre 1970 y 1973 y hoy es el blanco predilecto de una vasta conjura y agresión internacional.

Lo anterior nos lleva a manifestar nuestra aprensión por ciertas políticas que, inspiradas a veces en nobles propósitos no contemplan la necesidad de una defensa eficaz y global frente a la agresión totalitaria, y no atienden a la experiencia intransmisible que otorga a cada país su propia y peculiar realidad.

No está de más recordar que esas fueron las fallas cardinales de la llamada Alianza para el Progreso que se ensayara en nuestro continente a comienzos de la década del 60. Es así como al amparo de la vaguedad y la generalización indebida de las "reformas de estructuras" que entonces se impulsaron no sólo se forzó un esquema socializante y estatista que en la mayoría de los casos las condujo al fracaso, sino que, además, se abrió una amplia brecha para la penetración de la demagogia marxista, que en pocos años sumió muchos países latinoamericanos en la agitación revolucionaria y en la violencia guerrillera.

Contra ese cuadro de descomposición del cual los sectores sociales más modestos terminaban siendo los más perjudicados, en diversas naciones del continente se levantaron las Fuerzas Armadas, como las únicas reservas capaces de preservar la soberanía e integridad de sus respectivos países, y encaminar a sus pueblos por la senda del desarrollo cultural, económico y social.

Causas profundas

Desconocer este hecho haría inexplicable el surgimiento relativamente simultáneo, aunque sin concierto alguno, de Gobiernos militares de claro signo institucional en la mayoría de los países de América del Sur. Admitirlo, conduce en cambio a comprender que sólo en la medida en que dichos Gobiernos logren superar las causas profundas que les exigieron asumir el Poder, las futuras democracias podrán encontrar en nuevas bases institucionales, adaptadas libremente por cada país a sus condiciones particulares, los cimientos de una convivencia justa, estable y progresista.

El Gobierno de Chile tiene al menos muy en claro cuál es su propia misión y responsabilidad, y es por eso que ningún clima o efervescencia artificial, lo hará incurrir en precipitaciones que nos conducirían primero a un vacío de poder; y luego a un caos peor que el que sufrimos hace cuatro años.

Al defender en nuestra política exterior la independencia y la soberanía de un país ejemplar por su madurez y su tradición cívica, el Presidente de la República que os habla, sabe que con ello está interpretando la fibra más íntima de la chilenidad, y está cierto de que seguirá contando con el apoyo resuelto y decidido de todos los chilenos de verdad.

Tres pr

Un
Gobiern
Frente 5

Só
magnitu
canzado

nomía e
más con

tábamos
puesto e

una situ
toria y e

más extr
Su

caos que
tres prio

mica, del
Ta

sado, el
Balanza

del proc
reactivac

después,
cuentes,

El
y una só

con el re
del cobre

estamos e
gociación

Gobierno
Est

medida p
que por

con los a
países en

promisos
dio de la

pagando p
na sin ren

Gobierno
cada uno

Se t
nía de Ch

mica, y a
dos, tengo

ni vacilar
nuestra L

merced de
nuestro ca

riosa lucha
La e

terior se H
Programac

cios y car
y flexibili

A t
producció

en la nece

hemos con

table las e

Tres prioridades

Uno de los desafíos más arduos que el actual Gobierno ha debido afrontar, ha estado radicado en el Frente Económico Social.

Sólo el tiempo permitirá apreciar en toda su magnitud los espectaculares progresos que hemos alcanzado en el saneamiento e impulso de nuestra economía en estos años. En 1973 la encontramos en la más completa destrucción; sólo en alimentos importábamos cerca de 820 millones de dólares y el presupuesto estaba desfinanciado en un 520/o, creando una situación que no tiene precedentes en nuestra historia y que sólo pueden parangonarse con los casos más extremos de naciones arrasadas por la guerra.

Superadas las expresiones más extremas del caos que recibimos como legado, el Gobierno se fijó tres prioridades que tendría nuestra política económica, debidamente jerarquizadas entre sí.

Tal como lo expuse al país en marzo del año pasado, ellas eran, en primer término, asegurar la Balanza de Pagos.

En segundo lugar, intensificar la reducción del proceso inflacionario y, finalmente, incentivar la reactivación de nuestra economía. Un año y medio después, podemos exhibir al respecto resultados elocuentes, que hablan por sí mismos.

El país presenta una Balanza de Pagos asegurada y una sólida situación en sus relaciones económicas con el resto del mundo, a pesar del bajísimo precio del cobre y los cuantiosos pagos de deuda externa que estamos enfrentando, como consecuencia de las renegociaciones, postergaciones o desaciertos de algunos Gobiernos anteriores.

Esta situación curiosamente valorada en mayor medida por los organismos técnicos internacionales que por algunos de nuestros compatriotas, contrasta con los agudos problemas que afligen a muchos de los países en vías de desarrollo para cumplir con sus compromisos externos. Poder decir por tanto que en medio de las adversas condiciones descritas, Chile está pagando por segundo año consecutivo su deuda externa sin renegociarla, es algo que llena de satisfacción al Gobierno y que ha despertado orgullo y confianza en cada uno de nuestros compatriotas.

Se trata nada menos que de garantizar la soberanía de Chile a través de una real independencia económica, y aunque ello ha implicado sacrificios para todos, tengo la seguridad de que el país no ha vacilado ni vacilará en asumirlos, si con ello se garantiza que nuestra Liberación del 11 de septiembre no quedará a merced de quienes pretenden torcer desde el exterior nuestro camino, y revertir el sentido de nuestra victoriosa lucha.

La espectable situación de nuestro comercio exterior se ha logrado gracias a una política arancelaria programada y no discriminatoria, y a políticas de precios y cambiaria que se caracterizan por su realismo y flexibilidad.

A través de ellas, hemos aumentado nuestra producción agrícola, con la consiguiente disminución en la necesidad de importar alimentos, a la vez que hemos continuado incrementando en forma considerable las exportaciones no tradicionales. Baste señalar

que mientras en 1973 nuestras exportaciones no mineras fueron de 235 millones de dólares, ellas llegarán este año a la cifra récord de 780 millones de dólares.

La seriedad y coherencia de nuestra política económica, ha abierto las posibilidades de complementar nuestros ahorros con capitales extranjeros. Es así como día a día surgen nuevos bancos de diversos países interesados en financiar proyectos de inversión de largo plazo, a lo que debe agregarse la firma de importantes contratos de inversión extranjera que podrán conducir próximamente a cifras que superan los 1.000 millones de dólares.

¿Ha medido el país lo que significa que por obra de estas acertadas políticas, una economía recién en recuperación pueda hacer frente sin trastornos a una seria baja del precio del cobre, que con cualquiera de los enfoques económicos tradicionales de los últimos decenios, habría representado una verdadera catástrofe?

Hacia la estabilidad monetaria

En cuanto a la inflación, mientras hace dos años la tasa acumulada en los últimos doce meses era de un 4000/o, ya hace un año había descendido a un 2000/o, y hoy es de un 79,89/o. Esperamos terminar el año actual con una inflación muy por debajo del 700/o, para llegar durante 1978 a los niveles históricos normales, y avanzar en los años siguientes hacia la estabilidad monetaria.

Si se recuerda que este Gobierno asumió sus funciones con una inflación que se movía en tasas del orden de 8000/o ó 1.0000/o al año, bordeando la hiperinflación, no se exagera al calificar el progreso logrado en esta materia como una verdadera proeza, que cada chileno puede palpar directamente, al comprobar que las alzas de precios son hoy mucho menos frecuentes y menos violentas que en los años pasados.

Es importante subrayar que ello se ha conseguido sin recurrir a los controles generalizados de precios, que generan escasez de productos y distorsiones en la asignación de recursos. Han quedado así categóricamente desmentidos, quienes propiciaban estos peligrosos mecanismos estatistas y burocráticos, como el único modo supuestamente posible para controlar la inflación.

Asegurados los concluyentes éxitos descritos en la situación de Balanza de Pagos y en la lucha antinflacionaria, el país ha podido concentrarse con mayor énfasis en la tercera de las prioridades enunciadas, cual es la reactivación de nuestra producción.

Manteniendo siempre la orientación esencial de la estrategia económica elegida, hemos aplicado los ajustes y modificaciones que exige una conducción pragmática de nuestra economía, pero evitando adoptar medidas que, aunque atractivas en el corto plazo, pudiesen comprometer la solvencia o el crecimiento futuro del país.

Las medidas tendientes a una reactivación productiva son numerosas e importantes. Entre ellas, conviene destacar los mejoramientos especiales de sueldos y salarios, las rebajas de impuestos, las rebajas de las tasas de encaje bancario, la disminución de ciertas cotizaciones previsionales, los mayores fondos destinados al financiamiento de viviendas para los grupos

de ingresos medios y bajos, y el nuevo sistema de depreciación de las inversiones.

En la imposibilidad de analizarlas todas ellas, deseo hacer una breve referencia a las tres primeras.

Debo recordar que en enero de este año, tal como lo anunciara en mi anterior Mensaje Presidencial, se aumentaron los sueldos de la Escala Única, y se estableció una bonificación especial para los ingresos más bajos.

En mayo recién pasado, se determinó una nueva alza en las remuneraciones fiscales, principalmente a través de un incremento en las asignaciones de antigüedad y profesional, y de la creación de la asignación de responsabilidad. Simultáneamente se mejoraron los ingresos mínimos, y se destinó una cifra significativa para aumentar la remuneración de los académicos universitarios de jornada completa.

En cuanto a los impuestos, el Gobierno desea destacar que por primera vez en muchos años se decretan rebajas importantes en las tasas de varios tributos, tales como en el Impuesto Único al Trabajo que afecta a los asalariados, en el Impuesto Global Complementario, en el impuesto de primera categoría y en el que grava las transferencias de inmuebles, lo cual ha incrementado la renta líquida de muchos chilenos, aumentando su poder de compra, con el consiguiente efecto reactivador para nuestra economía.

160 % de mayor crédito

Por otro lado, las sucesivas rebajas en la tasa de encaje de los bancos comerciales, ha permitido que durante el último año, el volumen de crédito bancario en moneda nacional haya aumentado en un 160 % en términos reales, lo que ha generado una mayor disponibilidad de crédito para las actividades productivas, y un gradual descenso en las tasas de interés.

La mejor prueba de la reactivación económica, se refleja en los notables mejoramientos que en este año se están observando en prácticamente todos los sectores de la producción nacional, lo que ha permitido sustanciales aumentos en la ocupación y en los salarios reales y, en general, un principio de progreso en el nivel de vida de los chilenos.

Es así como hoy puedo informar al país que el producto nacional crecerá este año en más de un 8 %, lo que si bien tiene como base de referencia una situación anterior deprimida, constituye en sí misma la más alta tasa de crecimiento que el país ha tenido en los últimos 20 años.

Ello es el resultado de una mayor producción en todos los sectores de la economía, y especialmente en el industrial y en el agropecuario.

En efecto, la producción industrial del primer semestre de este año fue un 11 % superior a la de igual período de 1976, y la producción actual, comparada con la que existía en igual momento del año anterior, arroja un aumento del orden de un 15 %.

Por su parte, el sector agropecuario ha alcanzado en esta temporada una producción que supera con creces a la inmediatamente anterior.

Desde luego la agricultura incrementó notoriamente su producción en aquellos rubros tradicionales, al punto que en los llamados "catorce cultivos principales" ella creció en más de un 30 por ciento, pese a

una pequeña baja en la superficie sembrada, lo que revela un gran aumento en el rendimiento por hectárea sembrada, y permite apreciar en la práctica el valor de la eficiencia productiva.

Entre los referidos "catorce cultivos", la producción de trigo subió en un 40 por ciento, logrando un nivel que se sitúa entre los tres más altos de los últimos 20 años, y la producción en los distintos rubros de leguminosas creció en porcentajes que oscilan entre un 60 y un 93 por ciento, alcanzando cifras que globalmente son las más elevadas de los últimos 12 años.

Estos avances adquieren su verdadera dimensión, si se considera que además y por cuarto año consecutivo, han continuado aumentando fuertemente las exportaciones agrícolas no tradicionales.

Todo ello demuestra que el sector agropecuario está respondiendo adecuadamente a la apertura hacia los mercados internacionales que es inherente a nuestro esquema de desarrollo económico, lo cual se explica porque precisamente éste favorece de modo especial a los sectores intensivos en el uso de nuestros ricos recursos naturales.

Es evidente que lo expuesto no significa que todos los subsectores y empresas del país puedan exhibir individualmente la realidad favorable que fluye del conjunto. En algunos de ellos la recuperación ha sido más lenta, y también ha habido un reducido número de empresas que han debido cerrar, o pasar transitoriamente a manos de administradores provisionales designados por el Gobierno, para solucionar sus problemas económico-financieros dentro de normas de carácter general.

Frente a esta realidad, han coincidido los opositores al Gobierno con ciertos aventureros, en su común intento de magnificar tanto la crisis que ha afectado a un limitadísimo número de empresas, como las readecuaciones productivas de han debido afrontar otras, para tratar de presentarlas como un signo de fracaso de nuestra gestión económica.

Lo que propician los críticos

Por desgracia, esos alarmismos encuentran a veces terreno fácil en una opinión pública no acostumbrada a ver cierres o cambios de giro en algunas empresas. A esa opinión pública me dirijo esta mañana con especial vigor, para exhortarla a que no se deje engañar, ya que lo que en el fondo propician nuestros críticos es que destinen cuantiosos recursos de todos los chilenos, para que unos pocos empresarios no pierdan su capital.

Son los mismos que ayer permitieron o favorecieron con la subsistencia de empresas ineficientes, por medio de las compras aseguradas por el Estado y la entrega de crédito subsidiado por éste. He ahí uno de los más graves daños que el populismo demagógico les infirió a las grandes mayorías nacionales, con especial perjuicio para los sectores más modestos, y a lo cual este Gobierno, en nombre de la verdadera justicia social, le ha puesto definitivo término, desenmascarando así a los falsos redentores del pueblo, que ahora pretenden a hurtadillas volver a sus andanzas.

No aceptamos la extraña creencia de que el empresario sólo puede ganar pero jamás perder, ya que

ello des
sión de
vas acti
ven. Po
que ese
real me
ducción

Ir
product
de deso
el Gran
do a un
ferior si
tacar qu
sonas o
aproxim
Al

que en
1975, d
rior al 2
do. Atri
que cuan
reales, e
constata
quisitivo
mejoría
No

avances,
los ingre
o de un s

No
viven en
tacto co
permite
lor que e
el mayor
de seguir

Sin
chilenos
irrespons
desalient
cutible c
llo: por e
que tant
económic
éxito rot

Co
dente de
tención y
de una d
triotas a
ral del pa
pero sos
nuestra P

En
mi conta
les para
puntos c
to valor
ocupacion
La
años des
men que
rias para

ello desvirtúa la verdadera, difícil y trascendental misión del auténtico empresario, que es la de forjar nuevas actividades asumiendo los riesgos que ellas envuelven. Por lo demás, la experiencia está demostrando que ese es el único camino adecuado para lograr un real mejoramiento de nuestra economía y de su producción.

Intimamente ligado al inicio de la reactivación productiva, se encuentra la sustancial baja en la tasa de desocupación, que mientras hace un año llegaba en el Gran Santiago a un 18 por ciento, hoy se ha reducido a un 13 por ciento, porcentaje que resulta aún inferior si se proyecta a todo el país. Es importante destacar que en los últimos doce meses el número de personas ocupadas en el Gran Santiago ha aumentado aproximadamente en 100.000 personas.

Al mismo tiempo, las remuneraciones reales, que en 1976 subieron un 12 por ciento respecto de 1975, durante este año tendrán un incremento superior al 20 por ciento con respecto al año recién pasado. Atribuyo particular importancia a esta cifra, porque cuando hablamos de aumento de remuneraciones reales, es decir, por encima de la inflación, estamos constatando un incremento efectivo en el poder adquisitivo de los sueldos y salarios, y por tanto, una mejoría para el nivel de vida de los chilenos.

No desconozco que pese a estos significativos avances, la tasa de desocupación sigue siendo alta, y los ingresos de muchos de los que viven de un sueldo o de un salario, son todavía exiguos.

No pertenezco a ese género de gobernantes que viven en un mundo irreal, ya que mi permanente contacto con todos los sectores del pueblo chileno, me permite apreciar sus esfuerzos y privaciones, y el dolor que ello produce en mi espíritu de gobernante, es el mayor acicate para entregarme por entero a la tarea de seguir progresando.

Sin embargo, con igual realismo, creo que los chilenos no pueden ceder a los rumores interesados e irresponsables que buscan sembrar el cansancio o el desaliento en esta lucha, porque hay una verdad indiscutible que hoy puedo proclamar con legítimo orgullo: por encima de todos los detractores y escépticos que tantas veces intentaron modificarlo, el programa económico aplicado por el Gobierno ha logrado un éxito rotundo.

Con la misma convicción con que como Presidente de la República tuve que sostener ayer su mantención y coherencia, sintiendo muchas veces el peso de una dura incompreensión, hoy llamo a mis compatriotas a tener fe en que el progreso económico general del país se continuará traduciendo en un gradual pero sostenido mejoramiento para cada hogar de nuestra Patria.

En este sentido he intensificado últimamente mi contacto con los trabajadores y dirigentes sindicales para conocer más directamente sus inquietudes y puntos de vista, tarea en la cual proseguiré por el alto valor que sus problemas tienen dentro de las preocupaciones del Gobierno.

La proyección económica para los próximos años despierta la inquietud en ciertos núcleos, que temen que el país no cuente con las inversiones necesarias para seguir sustentando un crecimiento alto.

A este respecto hay que señalar que el sector privado ha desplegado un creciente esfuerzo inversionista en una multiplicidad de proyectos, que si bien individualmente no aparecen como espectaculares, en su conjunto representan una alta rentabilidad para el país, tal como se ha apreciado en el caso de las exportaciones no tradicionales.

Pero además, es menester agregar que el país ha estado llevando adelante proyectos rentables de inversión pública en diversas áreas claves.

Inversiones públicas

Es así como este año entró en funcionamiento la central termoeléctrica "Ventanas II", con una capacidad instalada de 210 MW y un costo de 90 millones de dólares. Se está construyendo la central hidroeléctrica de Antuco, con una capacidad instalada de 300 MW y una inversión total de más de 200 millones de dólares. Dentro de los próximos dos años se iniciará la construcción de la central hidroeléctrica Colbún-Machicura, con una capacidad instalada de 500 MW.

Por otra parte, hace un año la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) inició las perforaciones del Estrecho de Magallanes para obtener petróleo, comenzando un proyecto cuyo desarrollo total implica una inversión aproximada de 400 millones de dólares. Ya se han perforado 20 pozos y el próximo año se espera tener volúmenes significativos de petróleo en tierra firme.

Asimismo, en los próximos meses se pondrá en marcha la Planta de Pellets en Huasco, cuya inversión total alcanzará a 200 millones de dólares y permitirá utilizar minerales de hierro de baja ley, aumentando así el ingreso de divisas.

A las mencionadas inversiones públicas hay que agregar aquellas que se han realizado en viviendas sociales; en el Metro de Santiago; en escuelas, hospitales y postas rurales; en la Gran Minería del Cobre y en muchas otras áreas.

En los próximos años la inversión pública, y especialmente la privada, aumentarán en forma sostenida, financiándose tanto con el mayor ahorro interno que se derivará del más alto nivel de ingresos como con el creciente flujo de capitales externos, todo lo cual permitirá mantener tasas de crecimiento altas, claramente superiores a las tradicionales.

Tal como lo he sostenido en mis dos Mensajes Presidenciales inmediatamente anteriores, los objetivos de largo plazo de la estrategia económico-social en marcha son básicamente tres: la reasignación de nuestros recursos productivos hacia aquellos sectores en que tenemos ventajas de una mayor eficiencia comparativa; la redefinición del rol subsidiario del Estado y la constante armonía entre el desarrollo económico y el progreso social.

Elemento clave de la reasignación de los recursos productivos es nuestra apertura al comercio internacional, que algunos impugnan sosteniendo que Chile no tendrá industrias para producir internamente todo lo que requiere y que nuestros productores quedarán en un grave e innecesario peligro de desaparecer en cualquier momento, por obra de la competencia externa. A ellos se agregan quienes ven con inquietud la importación de un mayor número de bienes llama-

os suntuarios.

Quienes así argumentan olvidan que para que bien se importe, en alguna otra parte de nuestro sistema productivo tiene que estarse exportando otro bien por un valor semejante, generándose para ello actividad económica y empleo. Es por esto que el Gobierno puede responsablemente infundir confianza a empresarios y trabajadores, en el sentido de que el esquema en aplicación no expone a la producción chilena a un riesgo irracional o inmanejable.

Desarrollo sólido

Nuestra política arancelaria permitirá el surgimiento o la consolidación de industrias eficientes y avanzada tecnología, pero junto a ello está fortaleciendo las bases para un desarrollo sólido en la agricultura, minería, forestación, pesca y otros rubros que además de ser generalmente intensivos en ocupación de mano de obra, diversifican nuestras ventas exterior, mitigando los efectos que las variaciones bruscas del precio del cobre producían tradicionalmente en nuestra economía.

Nada es, pues, más absurdo que criticar nuestra apertura al comercio exterior, invocando razones de seguridad nacional. Semejante error sólo puede derivar de pretender aplicar a Chile modelos que quizá no son útiles para países de otras estructuras productivas y riquezas naturales, por lo cual no es extraño que se utilicen para ello argumentos inconsistentes y superados por la experiencia económica reciente del mundo.

Un menor arancel aduanero, junto con contribuir a mantener un tipo de cambio rentable, favorece los rubros de clara vocación exportadora, facilita las exportaciones de productos e insumos, beneficia directamente al consumidor chileno y es la mejor garantía contra las prácticas monopólicas, razones más que suficientes para mantener la actual política arancelaria.

Suntuarios: sólo 7,7 %

En lo que dice relación con los llamados artículos suntuarios es conveniente que el país separe el conjunto de las importaciones de bienes de consumo no alimenticio asciende sólo al 7,7 % del total de las importaciones, correspondiendo el resto a alimentos, combustibles, materias primas industriales, productos intermedios y bienes de capital.

El segundo de los objetivos enunciados, referente a la redefinición del rol subsidiario del Estado, continuado afianzándose, por representar una de las claves esenciales para el progreso económico social, y especialmente para robustecer la verdadera libertad del hombre, al liberarlo de la férula asfixiante del estatismo.

De acuerdo al principio de subsidiariedad, el Estado se ha concentrado en las funciones que específicamente le corresponden que son aquellas que por razón de su naturaleza propia o de circunstancias de hecho, no pueden ser o no son asumidas convenientemente por los particulares.

Conforme a ello, la planificación nacional desahoga hoy fundamentalmente en herramientas indicativas, y es así como con la importante colaboración de la Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN)

y de sus Secretarías Regionales (SERPLAC) se ha preparado el "Plan Nacional Indicativo de Desarrollo" y los "Planes Regionales de Desarrollo", ambos para el mediano plazo, junto a lo cual se han elaborado también las "Políticas de Largo Plazo" para cada uno de los sectores, documentos todos que serán próximamente publicados.

Finalmente, y en cuanto al constante equilibrio entre el progreso económico y la justicia social, destaca la preferente acción del Gobierno en favor de los sectores más desposeídos, y en especial de la extrema pobreza, destinada a atenuar el impacto del despilfarro socialista en los hogares más desvalidos.

Gasto social

Los chilenos deben medir lo que significa que en 1977 un 52 % del total del gasto fiscal, excluido sólo el pago de la deuda externa se destine a los sectores sociales en beneficio de los más necesitados, en comparación con un 28 % que se asignaba a iguales programas en 1973.

Además, el incremento de la ocupación y de las remuneraciones reales ha aumentado la participación de los asalariados en el ingreso nacional, habiéndose recuperado ya los más elevados porcentajes de la década anterior a este respecto.

La mortalidad infantil, duro flagelo del subdesarrollo, ha disminuido notablemente. Es así como mientras en 1970 ella era de un 79 por mil, y durante el Gobierno anterior de un 69 por mil, actualmente se encuentra reducida a un 55 por mil. Cosa parecida sucede con la mortalidad materna, que hoy es un 120 % inferior a lo que era en 1973 y un 30 % menor que la de 1970.

Entre los programas de ayuda directa a los sectores más modestos cabe resaltar que durante este año se están distribuyendo aproximadamente 35 millones de kilogramos de leche y alimentos proteicos a 1.800.000 lactantes, nodrizas, preescolares y mujeres embarazadas, lo cual triplica lo que en igual materia se hacía en 1970. Al mismo tiempo, la Junta Nacional de Jardines Infantiles ha ampliado su cobertura en estos cuatro años de 10.000 preescolares a un total de 40.000, realidades que, entre otras, llevan a que hoy Chile tenga el menor porcentaje de niños desnutridos de su historia reciente.

A lo anterior debe agregarse la continuación del Programa de Empleo mínimo, con énfasis en la capacitación hacia el futuro de quienes a él se acogen; el Programa de Asistencia a la Vejez, que atiende a personas mayores de 65 años sin recursos económicos; el programa de entrega gratuita de textos escolares en todas las escuelas públicas, y el Programa de Viviendas Sociales para erradicar los denominados "campamentos" que hoy puede exhibir una realización de especial significado social y moral al culminar la erradicación del Zanjón de la Aguada, verdadera lacra cuya desaparición es un símbolo del espíritu social y solidario que guían al Gobierno y a la nación chilena.

Contra estas realidades concretas y categóricas se estrellan la palabrería demagógica de los que en su momento no supieron atender a nuestros compatriotas más abandonados y la apreciación ligera de quienes cuestionan nuestros planes y programas sin el su-

ficiente a
bilidad.

La
ha encon
que ésta

Na
que la ci
nuestra L
do una v
el expres

En
y la insp
pueblo q
construye
dario de
samparad
compatri
profundo

Nación

He
el valor d
hace crece
cuendo ha
a la prens
tar. Y si
finarle a
desearla
de mi que
servir a lo
demuestra
fundando
amor y no

Exp
que presu
han suma
coordinac
le y al Mir
do una lab
básica de
el territori

En e
bros de to
zas Arma
y extendi
eficiencia
dados y el

Y, p
ejemplar
mujer chile
comiable l
res miemb
mo de las
mada y Ca
miles de d
dos de la S
carácter de
y de expres

Frente In

En el
nido avan
de un esta
ar a los ch

ficiente análisis que debiera exigirles su alta responsabilidad.

La respuesta que la acción social del Gobierno ha encontrado en la ciudadanía indica, en cambio, que ésta ha sabido apreciar sus amplias proyecciones.

Nada puede ser más elocuente a este propósito que la circunstancia de que el cuarto aniversario de nuestra Liberación Nacional se celebre hoy culminando una vasta campaña intensiva de acción social bajo el expresivo lema de "Chile trabaja por Chile".

En ella queda reflejada la labor de todo un año y la inspiración permanente de un Gobierno y de un pueblo que comprenden que una Patria unida sólo se construye sobre la base del compromiso activo y solidario de los que más tienen respecto de los más desamparados ya que es entonces cuando la palabra compatriota adquiere todo su sentido espiritual más profundo.

Nación de hermanos

He procurado testimoniar con mi propia actitud el valor de esta raíz moral de la cual brota la savia que hace crecer una nación de hermanos, concepto que recuerdo haber invocado en mis primeras declaraciones a la prensa, al día siguiente del pronunciamiento militar. Y si la labor de un gobernante no le permite destinarle a la acción social directa todo el tiempo que desearía, ello ha sido cubierto con creces por la labor de mi querida esposa, cuya dedicación sin descanso a servir a los más humildes, redobla mi fuerza interior y demuestra cómo se puede construir la justicia social fundándose en la generosidad y no en la envidia, en el amor y no en el odio.

Expreso hoy la sincera gratitud del Gobierno que presido a todas las entidades y personas que se han sumado a la Campaña de Acción Social, cuya coordinación general ha correspondido a CEMA - Chile y al Ministerio del Interior y en la cual han empeñado una labor tan destacada las Municipalidades, célula básica de la comunidad organizada a lo largo de todo el territorio nacional.

En esta labor han vuelto a sobresalir los miembros de todos los grados y escalones de nuestras Fuerzas Armadas y de Orden, que con sus constantes y extendidos operativos sociales han comprobado su eficiencia y la plena identificación entre nuestros soldados y el pueblo entero de nuestra Patria.

Y, por sobre todo, una vez más ha emergido el ejemplar vigor y la conmovedora abnegación de la mujer chilena, tan dignamente representada por la encomiable labor de las distinguidas esposas de los señores miembros de la Junta de Gobierno, como asimismo de las de todos los integrantes de las Fuerzas Armadas y Carabineros, cuya entrega sin reservas junto a miles de damas civiles incorporadas a los voluntarios de la Secretaría Nacional de la Mujer reafirma su carácter de roca inmovible de la familia chilena y de expresión admirable de la chilenidad.

Frente Interno

En el Frente Interno, el país presenta un sostenido avance hacia su normalización jurídica, dentro de un estado de emergencia que ha permitido garantizar a los chilenos en esta difícil etapa de nuestra his-

toria, un clima de orden, seguridad y respeto que muy pocas naciones pueden exhibir a lo largo y a lo ancho de un mundo mayoritariamente sumido en el terrorismo, la violencia y el desorden.

Un hito trascendente en nuestro proceso normalizador fue la liberación de todos los detenidos por Estado de Sitio terminada en noviembre último.

Aún cuando la Unión Soviética mantuvo un silencio culpable frente al emplazamiento que le formuláramos desde esta misma tribuna hace exactamente tres años, en orden a liberar siquiera una ínfima proporción de sus cientos de miles de presos políticos que consumen sus vidas en cárceles, manicomios y campos de concentración, nuestro dedo acusador continuó levantado como un supremo testimonio destinado a remecer tantas conciencias indiferentes, adormecidas o cobardes.

Y cuando mayor era el escepticismo de que nuestra actitud fuese a tener algún resultado práctico eficaz, el 17 de diciembre de 1976 el mundo fue impactado por la liberación del intelectual soviético Vladimir Bukovsky, que sin nuestra acción acaso hubiese padecido el resto de su vida privado de libertad como tantos hombres y mujeres que han tenido el valor de disentir de un sistema amoral, opresivo y degradante.

Por primera vez

El hecho está todavía demasiado próximo para que lo apreciemos en todo su significado, pero estoy seguro de que la historia de este siglo tiene reservado un lugar para ese día en que por primera vez, la Unión Soviética de hecho tuvo que admitir la existencia de presos políticos bajo su régimen, y en que también por primera vez tuvo que inclinarse ante otra nación para liberar a uno de ellos.

Esta página de la historia universal, deberá constatar que esta derrota inicial y quizás decisiva del mayor gigante imperialista del mundo, no se debió a la fuerza de presión de una gran potencia, sino a la fuerza moral de un pequeño país llamado Chile, que nuevamente demostró al mundo que la reciedumbre y el coraje para defender los valores del espíritu, encierran un secreto irremplazable para vencer a quienes pretenden avasallar la libertad y la dignidad del hombre.

Dina: errores y contribución

En otro aspecto, el progreso de nuestra situación interna permitió recientemente al Gobierno disolver la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), organismo creado para enfrentar la fase más dura de la acción subversiva, y si hubo algunos errores difíciles de evitar en una labor tan ardua, no puede desconocerse que contribuyó poderosamente a la paz y tranquilidad de toda la ciudadanía.

La circunstancia de haber podido preparar durante varios meses su reemplazo por un nuevo organismo más adecuado a nuestra actual realidad, hace posible que la sustitución se produzca sin riesgo alguno para la seguridad del Estado y de cada uno de los chilenos, siendo la característica esencial de la Central Nacional de Informaciones que se ha creado, su función eminentemente informativa en el campo de la seguridad, a diferencia de las labores ejecutivas que excepcionalmente fue necesario entregar a la entidad

ué la precedió.

En cuanto al Estado de Sitio y al toque de queda, el Gobierno estima que todavía no están plenamente configuradas las condiciones para ponerles término, razón por la cual ambos permanecen sin variaciones.

¿Será posible levantar medidas

No obstante, si el curso de nuestra realidad sigue experimentando los síntomas de progresiva normalización que se advierten, estimamos que será posible levantar o atenuar dichas medidas próximamente. Lo que debe quedar absolutamente en claro es que esto se determinará cuando lo aconseje nuestra propia evolución interna, y no a sugerencia o presión foránea de nadie, porque es sobre el Gobierno de Chile y no sobre ningún otro que recae la superior responsabilidad de garantizar la seguridad de los diez millones de chilenos.

En un momento en que el tema de los derechos humanos concita la atención de los más importantes foros internacionales, considero oportuno reiterar algunas reflexiones básicas a este propósito, ya que el respeto a los derechos naturales de la persona humana, postulados solemnemente en nuestra Declaración de Principios, forma parte además de lo más preciado del acervo histórico chileno y de nuestra alma nacional.

El respeto o la violación de los derechos humanos en un país sólo puede evaluarse acertadamente considerando la realidad de esa sociedad en su conjunto, y proyectándola dinámicamente a lo largo del tiempo, a fin de percibir su tendencia más profunda y evitar así las distorsiones a que puede conducir la visión estática de una fotografía.

Por otro lado, gran parte de las opiniones que se oyen a este respecto, parecen no advertir que un Gobierno no sólo puede violar los derechos humanos por acción, si es que atropella injustamente a los ciudadanos, sino que también lo puede hacer por omisión, si no actúa eficazmente frente a los grupos, personas o realidades que atentan en contra de esos mismos derechos.

No se respetan los derechos humanos, si se deja un pueblo imprudentemente expuesto frente a la presión totalitaria, ya que el triunfo de ésta significa fin de toda libertad para las personas.

No se respetan tampoco los derechos humanos, si la vida, la seguridad y los bienes de los ciudadanos quedan a merced del terrorismo, sin que la acción gubernativa extirpe su energía para doblegarlo.

No se respetan, en fin, los derechos humanos, si se fomenta o tolera la demagogia, que impide el desarrollo económico y social básico para que los habitantes de una nación tengan acceso a una digna subsistencia, derecho esencial de todo ser humano.

Cuando un Gobierno como el chileno suspende o restringe excepcionalmente ciertos derechos, por ejemplo, ello resulta necesario para neutralizar y derrotar la acción ideológica o terrorista del maxismo-leninismo, o para levantar al país de la postración moral y material en que lo sumió la demagogia, no sólo no es vulnerando los derechos humanos, sino que los es protegiendo y afianzando. Más aún, si no impusie-

ra dichas restricciones indispensables, entonces sí que estaría violando, por complicidad u omisión, los derechos fundamentales de la persona humana.

La salvaguardia de esos derechos humanos más esenciales, surge en tal caso, además, como el único medio para restablecer, paulatina y oportunamente, el pleno ejercicio de los derechos de menor jerarquía que han debido transitoriamente suspenderse o restringirse, como consecuencia de una situación de anormalidad.

Sólo sobre estos criterios básicos es posible realizar un análisis serio, profundo y objetivo, sobre un tema que compromete a todos los que creemos en la dignidad espiritual del ser humano, y muy especialmente, a quienes nos anima la concepción de un humanismo nacionalista y cristiano.

Paralelamente a la normalización de la convivencia, el Gobierno ha continuado progresando en la creación de un nuevo régimen político-institucional, en reemplazo del que murió definitivamente el 11 de septiembre de 1973.

Es así como el 9 de julio pasado con motivo de celebrarse el Día de la Juventud, expuse al país desde Chacarillas las líneas matrices de la nueva democracia que estamos construyendo, y esbocé el plan general de las distintas fases que habrán de guiarla hacia su culminación.

Como lo dije expresamente en esa oportunidad, sabía que ello iba a despertar ambiciones personales y de grupo, y que se iba a prestar para que algunos intentaran crear un clima de confusión en torno a mis palabras.

Sin embargo, estimé que más allá de esos inconvenientes el Presidente de la República tenía el deber de plantear al país un camino político-institucional, precisando así los objetivos hacia los cuales es imperioso que oriente su acción esa enorme mayoría ciudadana que aspira a proyectar estable y creadoramente el 11 de septiembre en el futuro de Chile.

Contenido de Chacarillas

El discurso de Chacarillas corresponde a un sólido convencimiento de quien les habla, madurado desde hace largo tiempo en el Gobierno, razón por la cual su contenido fundamental no está sujeto a cambios inmotivados.

Quiero ser tajante para afirmar esta mañana, que se equivocan los que creen que este Gobierno se endurece o se ablanda, al ritmo de las reacciones que su acción va generando. Nada de eso, señores. Este no es un Gobierno demagógico, que sea arrastrado por vientos pasajeros e interesados. Este Gobierno no se endurece ni se ablanda, sino que sigue imperturbable una ruta claramente definida y no sujeta a transacciones.

El desafío de dar vida a una nueva institucionalidad, debe alejarnos tanto del peligro del inmovilismo, como del extremo opuesto de la precipitación, porque ambos malogran por igual nuestra tarea.

El inmovilismo crearía un desajuste entre la evolución del cuerpo social y la respuesta de la institucionalidad, lo que siempre acarrea tensiones o rupturas violentas. La precipitación nos haría en cambio retornar rápidamente a la misma situación de políti-

quería, c
vó al peo
Es

de julio
ha escog
una nuev
que tam
protegida
ticipación

Precisé
decantad
que nos e
al cabo d
consolido

Fui
diferencia
ferente pa
y de Orde
como asu
mentos ju

Enu
dicho pro
tentativos

Fren
voces que
tendría lu

Sin
construcci
nueva der
la realizac
lo cual los
cen demas

Slogan y

Hoy
que much
grupos y
petían el
la democra
recurrieron
Fuerzas A
minente ti

Aho
su ambici
zar algún
institucion
de la dem
la osadía d

¿A
mismo sist
la guerra
pensable
sus preten
pueblo chi

Resu
que sugier
frustrada,
nes duran
nociendo
saffio de v
dades crea
El su
adecuado
des polític

quería, demagogia y vacío de autoridad, que nos llevó al peor desastre de nuestra historia.

Es por eso que en mi aludida intervención del 9 de julio último, reafirmé la idea de que el Gobierno ha escogido el camino de configurar gradualmente una nueva democracia, cuyos caracteres principales que también reseñé, la definirán como autoritaria, protegida, integradora, tecnificada y de auténtica participación social.

Precisé que para ello deberíamos avanzar en forma decantada desde la actual etapa de recuperación en que nos encontramos, hacia una etapa de transición, al cabo de la cual entraríamos a la de normalidad o consolidación.

Fui igualmente explícito para subrayar que la diferencia fundamental entre dichas etapas sería la diferente participación en ella de las Fuerzas Armadas y de Orden, por un lado, y de la civilidad, por el otro, como asimismo la distinta naturaleza de los instrumentos jurídicos que regían en cada una de ellas.

Enuncié finalmente un itinerario completo para dicho proceso, bosquejando sus instituciones y plazos tentativos.

Frente a ese planteamiento, se han levantado voces que sólo fijan su atención en los plazos en que tendría lugar la realización de elecciones.

Sin comprender que lo medular reside en la construcción de las bases que confieran solidez a la nueva democracia, para ellos lo único importante es la realización próxima de elecciones a todo nivel, por lo cual los plazos señalados por el Gobierno les parecen demasiado largos.

Slogan y golpear de puertas

Hoy siento el deber de denunciar enérgicamente que muchos de quienes así piensan, son los mismos grupos y dirigentes políticos que hace pocos años repetían el slogan de que "sólo la democracia salvará a la democracia", pero que cuando llegó la hora decisiva, recurrieron implorantes a golpear las puertas de las Fuerzas Armadas para que salváramos al país de la inminente tiranía comunista.

Ahora prefieren olvidar esa realidad, y disfrazar su ambición insatisfecha y su mediocridad para realizar algún aporte verdadero a la creación de la nueva institucionalidad, erigiéndose nuevamente en vestales de la democracia pura y sin apellidos, como tienen la osadía de decir.

¿A qué se están refiriendo? ¿Acaso a regresar al mismo sistema que nos condujo al caos y al borde de la guerra civil? Eso no es ser demócrata. Es ser irresponsable o demagogo, que es muy distinto, y por eso sus pretenciones encontrarán en este Gobierno y en el pueblo chileno un muro infranqueable.

Resulta igualmente inverosímil que haya otros que sugieran la idea de que existiría una generación frustrada, por el simple hecho de que no haya elecciones durante un determinado número de años, desconociendo así que pocas generaciones tuvieron el desafío de vivir un momento histórico con más posibilidades creadoras.

El sufragio universal es un método aceptable y adecuado para generar la mayor parte de las autoridades políticas pero no tiene en sí mismo ni la garantía

mágica del acierto, ni tampoco la de expresar siempre fielmente la voluntad más profunda de la nación.

Un sufragio popular realizado dentro de un ambiente envilecido por el odio, la demagogia y la injuria a las personas, arrojará un resultado muy diferente e incomparablemente más negativo que si él se verificara en un clima de armonía social, seriedad y respeto.

Preparación del sufragio

Es por tanto indispensable rodear en el futuro al sufragio de un marco conveniente, para que él pueda expresarse en forma sana, genuina y constructiva, tarea que precisamente es la crucial misión que Chile tiene por delante en estos años, y hacia la cual apuntan los caracteres de la nueva democracia a que antes hicimos referencia.

Un régimen institucional sólido tiene el deber de proteger a la democracia de sus enemigos, de los cuales los dos más peligrosos son el totalitarismo y la demagogia.

Un aspecto esencial en la defensa contra la amenaza totalitaria, reside en mantener intransigente y definitiva proscripción legal de toda acción destinada a hacer propaganda del marxismo-leninismo, o de su concepción de la sociedad fundada en el fomento sistemático de la lucha de clases.

Con todo, es menester agregar a esa medida jurídica, un diario esfuerzo por destacar los valores de nuestra Declaración de Principios y de nuestra institucionalidad naciente, como la alternativa realmente capaz de ofrecer a nuestra Patria la mejor ecuación de un progreso moral y material, conseguido en justicia y libertad. No hay que olvidar que la batalla de la libertad en contra del comunismo, se resolverá finalmente en el terreno de la inteligencia y del espíritu.

Una democracia protegida además de la demagogia, debe disminuir el peligro de ésta a través de otros elementos claves que es necesario reforzar en el futuro próximo, continuando en algunos casos una tarea que ya se ha iniciado.

Entre ellos, sobresale el imperativo de asegurar que el funcionamiento de los medios de comunicación social, se desenvuelva dentro de un marco que, respetando y ejerciendo la legítima libertad de expresión, garantice que jamás pueda retornarse a los excesos que nutrían a aquellos pasquines que hicieron escarnio de la honra ajena y envenenaron nuestra convivencia nacional. Esto requiere actualizar una legislación completa al respecto, pero reclama también el concurso insustituible de quienes ejercen el periodismo, a fin de que su conducta forme una conciencia ética, que siempre será más eficaz que cualquier texto jurídico.

Del mismo modo, reviste especial trascendencia el contar pronto con una legislación que complemente el Acta Constitucional No. 3, a fin de que se creen los tribunales de expertos que deberán resolver con pleno imperio los conflictos laborales, cuando éstos lleguen a la fase del arbitraje. La superación de la huelga como instrumento válido para la solución de dichos conflictos, y su reemplazo por fórmulas pacíficas, equitativas y jurídicas, es una piedra angular de la nueva institucionalidad, razón por la cual es también necesario que se intensifiquen los esfuerzos destinados

a formar un criterio moderno y renovado en tan importante materia.

En otro aspecto, el Gobierno estima que de las vallas más importantes frente a la demagogia, consiste en dotar en el futuro al Banco Central de una adecuada independencia técnica, con el objeto de sustituir el manejo monetario del país, del apetito de quienes han transformado la emisión de dinero y todos sus efectos consiguientes, en señuelo irresponsable de sus intereses electorales.

Al hablar de una democracia integradora, hemos destacado el imperativo de robustecer en la conciencia de los chilenos, el Objetivo Nacional y los objetivos permanentes de la nación, llamados a unir a nuestros compatriotas y dar continuidad a los sucesivos Gobiernos, en todo lo que es esencial para Chile y común para todos sus hijos, sin perjuicio de sus legítimas discrepancias frente a otros problemas.

En este sentido concedo un gran significado a las políticas de largo plazo a que anteriormente aludí, ya que su promulgación permitirá apreciar el valor de un instrumento que debiera quedar incorporado a nuestra institucionalidad definitiva, a fin de evitar el daño que causaba al país el cambio total y constante de la acción del Estado con el advenimiento de cada nuevo Gobierno.

Lo expuesto encuentra su complemento natural en una democracia tecnificada, ya que la presencia técnica en las decisiones legislativas y de Gobierno, en la medida en que sea orgánica, independiente y de real calidad, restringe el debate ideológico al campo que él debe tener y da estabilidad al sistema político-institucional. No se trata de negar a las ideologías el papel que les corresponde, sino de impedir que bajo el manto de lo ideológico, se cobijen la ignorancia y la demagogia.

A ello responde la idea de incluir en la futura Cámara Legislativa a un tercio de sus miembros por derecho propio o por designación presidencial, de entre ciudadanos que hayan investido calidades eminentes de nuestra vida republicana, y lleven así el aporte de la experiencia fortalecido por su desinterés personal. A ello deberá añadirse la participación permanente de elementos técnicos en las comisiones de trabajo de la mencionada Cámara.

Mente encallada

También esto ha suscitado más de algún reparo, porque se objeta que su origen no sería directamente popular, al no provenir de una elección. Lamentamos no compartir estas inquietudes, pero no podemos sumarnos a quienes anclaron su mente en los dogmas de la Revolución Francesa, a pesar de que desde entonces han transcurrido ya casi dos siglos.

Entretanto, nuestro país ha dado un paso inicial pero de gran alcance en esta materia, con la creación del Consejo de Estado, cuya extraordinaria y eficiente labor siento la obligación de agradecer profundamente en esta ocasión solemne. Al respecto, he solicitado al señor Presidente de dicho consejo que entregue una información general respecto de la tarea desplegada por este organismo durante su primer año de funcionamiento, con el objeto de ilustrar a la opinión pública sobre la calidad y extensión de su trabajo.

Las concepciones antes expuestas, movieron al Gobierno a disolver todos los partidos políticos tradicionales en marzo de este año.

Como lo expliqué en el discurso que sobre este y otros temas dirigí al país el 18 de marzo último, eso no significa desconocer el necesario papel que en toda institucionalidad democrática debe corresponder a las agrupaciones políticas, como corrientes de opinión ciudadana, sino que se orientó a poner término a la existencia de los partidos políticos tradicionales, ya que estos formaron sus hábitos, dirigentes y mentalidad, dentro de un régimen institucional que les confería una naturaleza y un papel muy distinto al que deberán tener en el futuro.

Lo que la nueva institucionalidad rechazará terminantemente, es el regreso de un sistema que consideraba a los partidos políticos como personas jurídicas de derecho público, y los transformaba en intermediarios monopólicos y forzados de la participación ciudadana, a cuyo amparo crecieron gigantescas maquinarias de poder con financiamiento desconocido, en su mayor parte de origen extranjero, todo lo cual constituía una burla para los electores y un atentado para la soberanía nacional.

Vitalizar organismos intermedios

Porque creemos que el sufragio universal es una forma válida de participación, pero no la única, es que hemos planteado que la nueva democracia será de auténtica participación social, lo que exige sanear y revitalizar a los organismos intermedios entre el hombre y el Estado, sean éstos de carácter territorial o vecinal, o bien de índole funcional o gremial.

La presencia y el aporte propio y autónomo de las entidades vecinales, sindicales, estudiantiles, profesionales y empresariales, deberán irse incrementando progresivamente, pero en el bien entendido de que su actuación no puede exceder el campo específico que por su naturaleza les es propio.

Rechazamos por tanto la idea de transformar a estos organismos en las fuentes de generación del futuro poder político, como propicia el corporativismo, ya que esto distorsionaría completamente la misión que a cada uno de ellos corresponde, y transformaría las decisiones legislativas en el fruto de simples acuerdos de intereses, lo cual no se compadece con el bien común. Es por ello que tal hipótesis ha sido descartada por la nueva institucionalidad desde un primer momento.

En cuanto a la verdadera participación social, el país debe valorar las proyecciones históricas que encierra el proceso de regionalización, que permite integrar activamente a todas las zonas de nuestro territorio al desarrollo económico y social, y que junto a la reforma administrativa en marcha, darán a Chile un Estado ágil y moderno, a la vez que robustecerán la libertad personal y social frente a eventuales amenazas totalitarias.

Por esta razón, deseo destacar la vasta obra de la Comisión Nacional de la Reforma Administrativa (CONARA), cuya colaboración a esta tarea ha sido ampliamente creadora y eficaz.

El esquema antes descrito de un régimen institucional protegido, integrador, tecnificado y de

auténtica
de una ga
mos design
así el sufr
cauces ac

Cua
aludimos
gambre e
través del
como la R

Sello der

De e
die ha de
democraci
rio de una
jurídica y
objetiva e
de Justicia
hacer cum
opone por
compleme
ra que ella
recho.

Com
ritaria, ser
Defensa N
su natural
Seguridad
cias polít
más perma
cautelador

En e
jurídicos b
continuará
ponsabilidad
Constituci
do la eleva
dado.

No c
da esta m
de crear un
ramente ju
nía entera,
do de toda

Es p
nes de ci
ve recom
tario que
mente de la

Son
dependen
do la cons
nueva insti
mejor dem
signos del f
por la send

Comp
Dura
den han s
garantizanc
riados requ
Ello
tosos oficia

auténtica participación social, requiere sin embargo de una garantía de permanencia, y eso es lo que hemos designado como una democracia autoritaria. Sólo así el sufragio universal podrá ejercerse dentro de los cauces adecuados que hemos señalado.

Cuando hablamos de un régimen autoritario aludimos desde luego a un concepto de profunda raigambre en nuestra tradición nacional, expresado a través del régimen portaliano, que la historia conoce como la República autoritaria.

Sello democrático

De ese origen, cuyo sello democrático jamás nadie ha desconocido, brota el actual concepto de una democracia autoritaria, que es exactamente lo contrario de una tiranía arbitraria. La autoridad es la fuerza jurídica y moral para hacer imperar la ley en forma objetiva e impersonal, dentro del respeto a Tribunales de Justicia independientes y dotados del imperio para hacer cumplir sus resoluciones. El autoritarismo no se opone por consiguiente a la democracia, más bien la complementa, dotándola de los medios necesarios para que ella subsista al servicio de la libertad y del Derecho.

Como parte integrante de una democracia autoritaria, será necesario reservar a las instituciones de la Defensa Nacional, la participación jurídica que según su naturaleza les corresponda en un futuro Poder de Seguridad, que colocado por encima de las contingencias políticas, deberá estructurarse para representar lo más permanente de la nación y ejercer la alta función tuteladora que su carácter aconseja.

En esta delicada labor de preparar los proyectos jurídicos básicos para el nuevo régimen institucional, continuará correspondiendo una trascendental responsabilidad a la Comisión de Estudios de la Nueva Constitución, que con esmero y seriedad, ha cumplido la elevada misión que el Gobierno le ha encomendado.

No obstante, creo que de la exposición realizada esta mañana, fluye la evidencia de que el desafío de crear una nueva institucionalidad, desborda lo meramente jurídico, y reclama el concurso de la ciudadanía entera, en una tarea que debe impregnar el sentido de todas las actividades nacionales.

Es por ello que en medio de las incomprensiones de ciertos sectores, el Presidente que os habla se ve recompensado por el apoyo ampliamente mayoritario que recibe de parte del pueblo, y muy especialmente de la juventud chilena.

Son los jóvenes chilenos, los que con plena independencia pero con resuelta generosidad, han asumido la construcción de un Chile renovado y de una nueva institucionalidad. Esa respuesta constituye la mejor demostración de que estamos interpretando los signos del futuro, y nos llena de aliento para proseguir por la senda trazada.

Compatriotas:

Durante este año las Fuerzas Armadas y de Orden han sabido mantener su alto nivel profesional, garantizando así la plena satisfacción de nuestros variados requerimientos de Defensa Nacional.

Ello se ha armonizado con el aporte que numerosos oficiales de nuestros institutos armados han de-

bido seguir prestando al Gobierno, sin que ello implique otra cosa que más sacrificios, tanto para ellos como para quienes deben redoblar su trabajo al interior de las instituciones castrenses. Vaya para todos nuestra honda gratitud.

Este esfuerzo, sin embargo, está iluminado por nuestro profundo amor a Chile, del que nace la fuerza que nos mantiene y nos mantendrá siempre monolíticamente unidos al servicio de la Patria, porque dicha cohesión se afianza en un supremo juramento que ningún soldado chileno ha quebrado jamás.

Símbolo máximo de esta unidad institucional es la estrecha mancomunidad de voluntades entre los integrantes de la Junta de Gobierno, cuya acción conjunta y fecunda no tiene otro norte que el bien de Chile.

Al celebrar el cuarto aniversario de la Liberación Nacional reitero solemnemente que nunca he buscado un continuismo personal. Lo que estoy defendiendo es la continuidad de un proceso que pertenece a todos los chilenos y del cual sólo soy un simple servidor, expuesto a las contingencias de todo ser humano.

Como Presidente de la República siento la sagrada obligación de mantener la paz y la tranquilidad de que hoy disfrutan los chilenos y de asegurarles la continuación de nuestro progreso económico, social e institucional, tendiente a dar una mayor bienestar espiritual y material a todos los hijos de esta tierra.

No podría terminar estas palabras sin rendir un sentido homenaje al pueblo de Chile, a sus mujeres, sus hombres y su juventud, cuyo admirable carácter fue capaz de rechazar, con una entereza digna de nuestra herencia nacional, las cadenas de la esclavitud con que se nos quiso atar.

Ese mismo vigor emergió nuevamente para superar el desastre y el caos de todo orden que nos legara la noche triste de los mil días.

Hoy, después de cuatro años de luchas, esfuerzo y confianza en el futuro, aflora una nación renovada, más pujante y más fuerte, como si la tierra fecundada por los que cayeron en el cumplimiento del deber le hubiera dado nuevos bríos, logrando que ese espíritu patrio que con tanta saña se quiso destruir del alma nacional, haya renacido con nuevo ímpetu.

Caminamos actualmente con paso firme y seguro hacia las metas que nos hemos trazado, y para ello, ¡oh, Dios Todopoderoso!, invocamos tu ayuda y protección, para que con tu infinita sabiduría guíes los pasos de este pueblo joven que cree en el porvenir.

Y a tí, patria amada, que has sabido unir a tus hijos en los momentos de angustia, y también en las horas de esperanza, te invoco para gritar junto a ellos con todas las fuerzas del corazón

¡VIVA CHILE!